

ACTA ORDINARIA N° 3
TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE COBQUECURA
PERIODO 2008-2012

En Cobquecura a 07 días del mes de Enero de 2009, se reúne el Concejo Municipal en su Tercera Sesión Ordinaria del Período 2008-2012 en la Oficina de Alcaldía. Preside la Sesión el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don Julio Manuel Fuentes Alarcón, contándose con la presencia de los Srs. Concejales Don José Pedro Cifuentes Crisóstomo, Don Guillermo Salgado Contreras, Doña Jacqueline Pacheco Alarcón, Don Enrique Rodríguez Alarcón, Don Lautaro Igor Millanao Mora y Don Temistocle Vera Iribarra.

Actúa como Secretario de la Sesión el Sr. Oscar Espinoza Sánchez.

Sr. Presidente inicia la Sesión siendo las 09:15 hrs.

Sr. Presidente señala antes de comenzar la Sesión me gustaría que escucháramos al Jefe de Retén de Cobquecura.

Sres. Concejales autorizan solicitud del Sr. Presidente e ingresa el Sr. Jefe de Retén a Conversar con el Honorable Concejo Municipal de Cobquecura, reunión que dura aproximadamente 50 minutos.

Ingresan a la sala de reuniones dos vecinos de la comuna.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

Respecto al Acta N° 2 de fecha 24.12.2008.-, Sr. Presidente consulta si existe observación, acto u omisión.

A lo que ningún Concejales responde por lo que se da por aprobada el Acta Anterior.

2.- CUENTA:

2.1.- Correspondencia de Interés.

2.1.1.- MEMO N° 84/ UNIDAD DE PATENTES

DE: ENCARGADO DEPTO. DE PATENTES MUNICIPALES

A: SR. PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DON JULIO M. FUENTES ALARCON

1.- A través del presente adjunto a Usted Solicitud de Patente Temporal de Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de la Sra. MIRIAM ELJATIB ABAD, Rut N° 5.779.630-8, para que en la medida que sea posible se ingrese como punto en tabla, para ser analizado por el Honorable Concejo Municipal.

2.- Esperando que esta Solicitud, tenga una buena acogida de su parte, saluda atentamente a Ud.,

RICHARD J. MUÑOZ CABRERA
Encargado de Patentes

Sr. Presidente señala, antes de solicitar al Concejo Municipal, que autorice la inclusión en la tabla, me voy a referir a algo que ya se había planteado, que tiene que ver con un llamado a Licitación interno como comuna, que se realizó, para darle un uso como corresponde al inmueble que tenemos ubicado frente a La Lobería, donde se llamó a un Concurso Público a toda la gente interesada, varios vinieron, pero al final hubo una sola oferta, que correspondió a la Sra. Miriam Eljatib, a grandes rasgos les voy a explicar que tiene un ofrecimiento de cancelar anualmente quinientos mil pesos, por este año e incrementado en un veinte por ciento durante los siguientes años, para establecer un restaurante diurno y nocturno.

Sr. Rodríguez consulta, por cuantos años.

Sr. Presidente responde, por cuatro años, que es lo que la Ley me autoriza otorgar para este tipo de concesión, esto ya lo habíamos conversado, algo habíamos planteado y de hecho era una de las inquietudes que usted planteó (Sr. Cifuentes), hace dos sesiones atrás, respecto al uso que se le iba a dar a eso. Sr. Presidente lee el contrato firmado entre la Ilustre Municipalidad de Cobquecura y la Sra. Miriam Eljatib Abad.

Sr. Rodríguez consulta, si ella no paga en las fechas, el contrato queda caducado de inmediato.

Sr. Presidente responde, exactamente y ahí nosotros tenemos el incumplimiento.

Sr. Cifuentes dice, creo que por esos módulos se estaban recibiendo ochenta mil pesos al año.

Sr. Presidente responde, por lo baños recibimos ese monto, y de hecho nunca funcionó.

Sra. Pacheco dice, y tiene baños incluidos en el módulo.

Sr. Presidente indica, tiene todo, ella solamente va a hacer reparaciones, tengo bastante confianza en que sea un aporte al desarrollo turístico y por eso lo hicimos, me permito solicitar entonces para incluirlo en la tabla y pasar a votar en caso de ser aprobada su inclusión.

Sres. Concejales aprueban incluir solicitud como punto en tabla y es aprobada por unanimidad.

2.1.2.- MEMO N° 83/ UNIDAD DE PATENTES

DE: ENCARGADO DEPTO. DE PATENTES MUNICIPALES

A: SR. PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DON JULIO M. FUENTES ALARCON

1.- A través del presente adjunto a Usted Solicitud de Patente Temporal de Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de la Srta. ANITA MARLENE CISTERNAS LABARCA, Rut N° 11.443.076-5, para que en la medida que sea posible se ingrese como punto en tabla, para ser analizado por el Honorable Concejo Municipal.

2.- Esperando que esta Solicitud, tenga una buena acogida de su parte, saluda atentamente a Ud.,

RICHARD J. MUÑOZ CABRERA
Encargado de Patentes

Sr. Presidente señala, este restaurant va a estar ubicado en sector Lobería casa 4, donde estuvo funcionando un local durante el año 2008, lo colocamos en tabla y se aprueba la solicitud.

Sres. Concejales aprueban incluir solicitud como punto en tabla y es aprobada por unanimidad.

Sr. Cifuentes señala, me gustaría ingresar en tabla dos temas, uno que me está preocupando que son las comisiones, quien toma cada comisión de los Concejales, para comenzar a trabajar este año cada uno en sus comisiones y el otro punto que quisiera

colocar en tabla, es el tema de solucionar el problema del aeródromo y tengo varias propuestas, y se ha conversado con el Alcalde este tema e incluso salió publicado en el diario el día domingo, entonces esos dos puntos me gustaría incluir.

Sr. Presidente responde, antes de eso, para poder colocarnos de acuerdo en las comisiones, primero tenemos que aprobar el Reglamento Interno del Concejo Municipal, se les entrego una copia a cada uno, lo principal que debemos darnos el tiempo hoy día para saber en cuantas sesiones más vamos a hacerle modificaciones o no, al reglamento por el cual vamos a ser regidos durante estos cuatro años, primero que nada acogiendo la inquietud del Concejal Cifuentes, debiéramos fijar una fecha en que sesión podríamos traer un tipo de sugerencia o cambios, que debiéramos hacerle al Reglamento, porque, las comisiones están absolutamente relacionadas con el Reglamento, pueden existir comisiones que en estos minutos no estén consideradas o no las hayamos considerado hace cuatro años atrás, pueden existir algunas que estén de más, hay varias cosas, si a ustedes les parece, fijemos para el próximo miércoles el análisis del reglamento y fijamos ese día, cuando podemos efectuar el sorteo de las comisiones, les parece.

Sr. Cifuentes indica, y el aeródromo ahí mismo también.

Sr. Presidente responde, respecto al aeródromo usted lo puede tocar en incidentes si le parece, porque, si vamos a tomar acuerdos como Concejo Municipal, es un tema más administrativo en el fondo.

Sr. Cifuentes dice, me he dado cuenta que en incidentes no necesariamente se hace o mejor dicho se puede o no, y depende, en cambio cuando uno lo coloca en tabla y el Concejo Municipal esta de acuerdo, es como que así se podría comenzar a trabajar el tema.

Sr. Presidente señala, si usted lo toca en incidentes, quizás se pueda colocar en tabla la inclusión de algún acuerdo, pero de no ser una cosa que sea explícitamente al funcionamiento que ustedes tengan, no puede quedar como acuerdo.

Sr. Cifuentes indica, entonces lo incluyo en incidentes.

Sr. Presidente dice, debiera incluirlo en incidentes para nosotros comenzar a ver el modo de solucionarlo, cuando son cosas legalmente establecidas como cuerpo de Concejales, ahí va como en tabla, para un acuerdo.

2.2.- Cuenta del Presidente.

2.2.1.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

- 1.- INSTALACION DE AGUA Y TERMINACION MEDIAGUA CASO SOCIAL.-
- 2.- ARREGLO DE CAMINO Y ESTACIONAMIENTO SECTOR RINCONADA.-
- 3.- TRASLADO DE MATERIAL PARA ARREGLO DE TERRENO SECTOR TAUCU.-
- 4.- INSTALACION MALLA REHELL Y BARRERAS EN SECTOR SANTA RITA.-
- 5.-. PINTADO DE GALERIA Y GIMNASIO MUNICIPAL.-
- 6.- TRABAJOS DE CONSTRUCCION VEREDAS EN CAMINO A MURE.-

DIRECCION DE OBRAS

COBQUECURA, Enero 07 de 2009.

Sr. Presidente señala, dentro de los trabajos que se han estado realizando durante estos días, han sido principalmente en todos los sectores de la comuna que tengan acceso a los principales balnearios que tenemos, las playas específicamente, a algunos arreglos, mejoramientos de estacionamientos, acceso al puente de La Boca de Buchupureo, que hoy día comenzamos a reforzarlo, no estaba malo, pero lamentablemente sacaron los puntales para pasar con los botes por abajo.

Sra. Pacheco dice, hay algunas tablas que igual están malas.

Sr. Presidente indica, hoy día se va a comenzar a ejecutar, en general todos estos días se ha estado en esas condiciones, limpiando el sector Santa Rita, que ustedes comprenderán es un sector bastante complicado, en el caso de los puentes hemos tratado a pesar de que hemos avisado a Vialidad varias veces y ellos son los responsables, vinieron a verificar, no han tenido la preocupación de venir a repararlos, pero nosotros de acuerdo a

los pocos medios que tenemos hemos tratado de ir arreglándolos y los caminos igual, tratando de mantenerlos en buenas condiciones, lo más que se pueda, también se está licitando con único proveedor, la aplicación de nitrato de calcio, que es un líquido que en alguna oportunidad nos dio buenos resultados en La Pampa y que el año pasado cuando lo tiramos y tratamos de hacerlo rendir en varios sectores no nos dio los mismos resultados, pero este año como son menos los sectores, vamos a tratar de tirar en los accesos a las playas, en el sector Colmuyao, en el sector Las Canchas de Buchupureo y camino a Mure.

Sra. Pacheco dice, ojalá, que consideren desde el puente de Don Pepe Vega hacia la población, también considérenlo por la población.

Sr. Presidente indica, no queremos este año cometer el mismo error, que cometimos el año pasado, por tratar de hacer rendir el líquido, en otro punto, me gustaría establecer oficialmente, como se trata que las cosas se digan como corresponden y transparentemente y desechar aquellos rumores mal intencionados, los juguetes de navidad se entregaron, la Candelaria va como todos los años, aquí tengo el programa en estos minutos, tenemos dos grandes grupos que están precontratados, que son Illapu y La Noche, volver a reiterar que el Aniversario del Pueblo, nuevamente no se hizo, porque, existieran robos, ni hubiese plata para hacerlo, ni que estuviésemos en bancarota, sino que sencillamente por una situación puntual que va con la Instalación del Concejo Municipal y que esto se produce cada cuatro años, ya que, esto se realiza el día 6, además, el 8 de diciembre es feriado, por lo tanto si el Alcalde fuese “brujo o tuviese una bolita de cristal para decir voy a salir de nuevo”, no hay problema lo dejo programado con el Concejo Municipal anterior, esos son los motivos, el Memoradum corresponde al 01 de fecha 06 de Enero, del Departamento de Turismo, del cual se le entrega una copia a cada uno y esto trae un bosquejo de la programación que tenemos para todo el verano, que está confirmado, sin perjuicio que dentro de todo este calendario que nosotros tenemos, existan modificaciones o exista alguna inclusión de actividades, que sean relevantes para la comuna, se ha ido concordando en lo posible con aquellas instituciones involucradas, por ejemplo en la fijación de las fechas del Rodeo, se ha conversado con el Club de Huasos, incluso se cambió la fecha del Rodeo, porque, no lo quisimos hacer tocar con ninguna otra actividad y hay varias fechas libres, que se van a ir completando así como se vayan dando algunos tipos de otras actividades.

Sra. Pacheco señala, Sr. Presidente en Buchupureo todos los años se hace un Campeonato, no sé con quien tengo que hablar, ya que me gustaría que el campeonato fuese más temprano, porque, realizarlo la última semana de febrero es imposible.

Sr. Presidente responde, por eso no lo tenemos incluido.

Sra. Pacheco dice, con quien hay que hablar o quien es la persona encargada directamente para poder hacerlo.

Sr. Presidente responde, si usted nos ayudara en que exista una persona responsable, porque, es al revés esto y a usted le consta nos ha pasado condiciones que no son parte de responsabilidad nuestra, es decir, necesitaríamos una contraparte de Buchupureo que nos cooperara en esta condición, así, como los rodeos los hacemos con los Clubes de Huasos, nos cooperamos mutuamente, pero quienes son los “responsables” de que se ejecuten en buenas condiciones son los entendidos, en este caso si hay alguien verdaderamente responsable en el sector de Buchupureo, que quiera hacer un campeonato y a lo mejor otras actividades más, no tenemos ningún problema en poder incluirlo.

Sra. Pacheco dice, el año pasado no lo hicimos por lo mismo.

Sr. Presidente responde, porque, hace dos años atrás ni siquiera lo alcanzamos a terminar.

Sra. Pacheco señala, no, cuando no se alcanzó a terminar, fue cuando Don Queno Vega se hizo cargo y quedo la escoba, pero, el año antepasado lo terminamos muy bien como Municipalidad, dos años funcionamos muy bien nosotros, hace cuatro años atrás quedo la escoba, con el famoso cordero, ahora lo hemos hecho muy bien, pero el año pasado no se hizo, porque, ya no quedaba gente la última semana, pero la idea mia es hacerlo la primera semana de febrero y para eso voy a hablar con algún Club Deportivo que se haga cargo del evento y que sea una actividad bonita.

Sr. Presidente indica, por eso le repito que no va incluido dentro de este programa, porque, no teníamos la certeza si vamos a contar con la participación, si publicitamos aquí y después no lo realizamos, entonces, como Municipio se ve feo, lo vuelvo a reiterar cualquier otro tipo de actividad que se pueda incluir y contando con los medios no hay inconveniente.

Sr. Cifuentes dice, me llama la atención donde dice recital Illapu, seis millones ochocientos mil pesos, solamente el grupo Illapu.

Sr. Presidente responde, si y el Grupo La Noche cobra más de cuatro millones de pesos.

Sr. Cifuentes indica, y este otro vale seis millones ochocientos.

Sr. Presidente señala, pero ese valor no es tan solo el grupo, le puedo asegurar, que el grupo recibe de los seis millones de pesos, tan solo tres, pero ahí, además, se incluye y que a nosotros nos da la seguridad, ya que nosotros no pagamos alojamiento, ni alimentación, ni traslado, no pagamos lo principal que estos grupos necesitan que es la amplificación y la energía suficiente con un generador que en definitiva, le da la seguridad que el espectáculo no va a tener ningún problema, entonces nosotros, eso es lo que compramos el paquete completo.

Sr. Cifuentes consulta, pero este paquete incluye tan solo la presentación del grupo o hay otros artistas de un nivel más bajo.

Sr. Presidente responde, solamente Illapu.

Sr. Cifuentes consulta, eso es todo lo que tiene relación con fiesta de La Candelaria y en la noche de festival.

Sr. Presidente dice, lo vuelvo a repetir eso es lo que tenemos en estos minutos confirmado, lo que nosotros estamos diciendo es que dentro de ese mismo show, lo más probable es que vamos a tener uno o dos artistas más, es que estos son los grupos importantes para nosotros, por eso le hable del programa base, de hecho no se si el Grupo La Noche va o no, pero pretendemos que toquen el primero de febrero, pero como no hemos firmado el contrato, no lo hemos incluido, pero está preconfirmado para el primero de febrero, que es el día domingo.

Sr. Rodríguez señala, el campeonato de Básquetbol sale por un millón.

Sr. Presidente responde, para cancelación de árbitros y premios, pero los más caros son los árbitros.

Sr. Cifuentes dice, en la cuenta del Presidente, me gustaría felicitarlo a usted y la Municipalidad, en especial a los funcionarios que están involucrados en esto, por lo que se está haciendo por los minusválidos en cuanto a las veredas, la verdad es que me llamó mucho la atención, se que este punto se había tocado antes, pero me llamo la atención que una comuna “tan pequeña” como la nuestra esté preocupada de ese tipo de cosas y se ven bastante bien, a veces, las cosas buenas no se dicen y se dicen las malas.

3.- TABLA:

3.1.- Participación en Taller de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, Denominado “Antecedentes Básicos del Gobierno Regional y Contraloría de la Región del Bío Bío”, a Efectuarse el Día Martes 13 de Enero de 2009, en la Ciudad de Chillán.

Sr. Presidente señala, este punto lo habíamos tocado anteriormente, solamente tenemos que aprobarlo y en la medida que cada uno de los integrantes le vaya confirmando al Sr. Secretario Municipal, asisto y en estas condiciones voy a ir, en vehículo propio.

Sres. Concejales aprueban punto.

ACUERDO N° 24 : CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA PARTICIPACIÓN EN TALLER DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, DENOMINADO “ANTECEDENTES BÁSICOS DEL GOBIERNO REGIONAL Y CONTRALORÍA DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO”, A EFECTUARSE EL DÍA MARTES 13 DE ENERO DE 2009, EN LA CIUDAD DE CHILLÁN.

3.2.- Solicitud de Patente Temporal de Restaurante Diurno y Nocturno, a Nombre de la Sra. Miriam Eljatib Abad, Rut N° 5.779.630-8, Ubicada en Costanera S/N.

Punto aprobado con anterioridad.

ACUERDO N° 25 : CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE TEMPORAL DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE LA SRA. MIRIAM ELJATIB ABAD, RUT N° 5.779.630-8, UBICADA EN COSTANERA S/N.

3.3.- Solicitud de Patente Temporal de Restaurante Diurno y Nocturno, a Nombre de la Srta. Anita Marlene Cisternas Labarca, Rut N° 11.443.076-5, Ubicada en Población La Lobería, Casa 4.

Punto aprobado con anterioridad.

ACUERDO N° 26 : CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE TEMPORAL DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE LA SRTA. ANITA MARLENE CISTERNAS LABARCA, RUT N° 11.443.076-5, UBICADA EN POBLACIÓN LA LOBERÍA, CASA 4.

3.4.- Participación en Curso “Derechos y Deberes: Régimen del Concejo y Concejales”, Organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades a Efectuarse los días 19-20-21-22 y 23 de Enero de 2009, en la Ciudad de Concepción.

Sres. Concejales aprueban participación en curso.

ACUERDO N° 27 : CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA PARTICIPACIÓN EN CURSO “DERECHOS Y DEBERES: RÉGIMEN DEL CONCEJO Y CONCEJALES”, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES A EFECTUARSE LOS DÍAS 19-20-21-22 Y 23 DE ENERO DE 2009, EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

3.5.- Participación en Curso “Gestión en la Educación Municipalizada”, Organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades a Efectuarse los días 19-20-21-22 y 23 de Enero de 2009, en la Ciudad de Santa Cruz.

Sres. Concejales aprueban participación en curso.

ACUERDO N° 28 : CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, APRUEBA PARTICIPACIÓN EN CURSO “GESTIÓN EN LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA”, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES A EFECTUARSE LOS DÍAS 19-20-21-22 Y 23 DE ENERO DE 2009, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

4.- INCIDENTES:

Sr. Presidente señala, se ofrece la palabra.

Sra. Pacheco dice, usted ya lo reiteró, que era el tema del puente, que era lo que me tenía más preocupada, y hablé con el Director de Obras, pero igual lo voy a hacer saber acá, un día que fui a la playa, y me di cuenta que en la entrada donde están las cabañas, de la Sra. Lupe, abajo ese pedazo, se llena de agua y la gente hace pic-nic en ese lugar y esta muy rico, ya que está el arbolito, entonces, lo que necesita ese lugar es unas camionadas de tierra o arena, que posibilidad hay para que quede parejo, ya que quedaría precioso.

Sr. Presidente responde, pero el problema que el camión no entra.

Sra. Pacheco dice, si entra, si está súper ancho, puede ingresar en retroceso, incluso caben dos camionetas.

Sr. Presidente responde, lo voy a verificar, porque, no se si me da la altura para los camiones.

Sra. Pacheco indica, y conseguirse con la empresa del camino.

Sr. Presidente dice, a lo mejor con una retroexcavadora podríamos.

Sra. Pacheco señala, sabe que vi, por ejemplo, a los Evangélicos de Buchupureo, con un asado y donde estaba todo lleno de agua y andaban niñitos, entonces, ellos estaban como arrinconaditos.

Sr. Presidente responde, ahora que me acuerdo hay otro problema, eso lo planteó Don Ángel Ochoa, hace unos años atrás, ya que, lo íbamos hacer y él pidió expresamente al Municipio y eso lo puede verificar usted, de que eso no se habilitara como camping, porque, él tiene riesgo que se produzca algún tipo de incendio, pero en todo caso lo podemos intentar.

Sra. Pacheco señala, insisto en el baño del otro lado, que posibilidad hay Sr. Alcalde con el baño, para no seguir dando vueltas al asunto.

Sr. Presidente dice, no le veo mucho futuro, porque, si vamos a colocar una letrina, usted misma como Concejal va a ser perjudicada en algún minuto por la ordinariez que vamos a tener ahí, en segundo lugar, deberíamos tener un baño como corresponde, y eso se va a ser complicado, los otros baños están y fueron entregados vía informe social, por lo tanto, la gente debiera darse la vuelta y venir a los baños que tenemos en el sector, ahora si le hacemos un baño y no lo vamos a habilitar como corresponde.

Sr. Rodríguez indica, lo que se podría hacer ahí y sería una solución, que se podría hacer un puente, como se esta juntando tierra, va a quedar más angosto el río y se puede hacer un puente, con un palo y una baranda, de manera bien sencilla, para que atraviesen, el cual, podría quedar provisorio por el verano, como están acumulando tierra, estaría quedando más angosta la pasada del río.

Sr. Cifuentes dice, lo de las comisiones que conversaba y que ya quedamos en verlo en la próxima sesión, lo del aeródromo y que sigo insistiendo y por favor tomémoslo así, no es que sea piloto y me guste volar, creo que esto va mucho más allá cuando estamos considerando que Cobquecura, debería incrementar y está incrementando el turismo, debería mejorar el turismo ante una eventual emergencia, los clubes aéreos relacionados con la zona les encanta venir acá y el costo que esto significa, el volver a colocar en funcionamiento el aeródromo, no es significativo tampoco, toda vez que tenemos la empresa que está arreglando el camino, quien tendría la intención de darnos una mano en ese sentido, entonces, a mi me gustaría saber que acción se toma, si hay interés o no hay interés o hacia donde vamos con relación al aeródromo. Quirihue está haciendo los trámites pertinentes para tener un aeródromo y nosotros nos quedamos atrás, esa es una inquietud.

Sr. Presidente responde, no creo que va por un tema de voluntad, sino que de prioridad, no sé que costo usted maneja, pero para nosotros es significativo, por eso no le hemos dado prioridad, porque, lamentablemente este tipo de funcionamiento que le corresponde al aeródromo, depende de la dirección de aeronáutica, que a su vez está ligada al Ministerio de Obras Públicas, no si alguien le explico respecto a un reportaje que hicieron, donde me entrevistaron y dije claramente aquí se dan las instancias, pero nuevamente somos los Municipios los únicos responsables y no tenemos línea de financiamiento, el monto que nosotros estamos calculando, ya que, ese aeródromo nosotros no lo tenemos en funcionamiento por la pista, ya que se puede reparar y lo podemos hacer sin ningún problema, el lío está en que nos están exigiendo un cierre perimetral, entonces, un cierre perimetral de mil metros por lo menos, debe tener un poco más el perímetro completo, estamos hablando de cierre perimetral Don José Pedro, por eso los costos que usted tiene, pero estoy hablando de una muralla como corresponde en la playa, estamos hablando de varios millones y nosotros no tenemos hoy día, ni recursos propios y tampoco es prioridad, entiéndase bien, no en contra del turismo, sino que con aquellos treinta millones que nos van a salir y a lo mejor mucho más este cierre perimetral, podríamos hacer varios proyectos más, ahora que sucede con esto, si existiese algún lineamiento de proyecto de algún organismo, FNDR, Dirección de Aeronáutica o MOP, que nos permita hacer este tipo de proyecto no habría ningún problema, pero en lo único que estamos topando, es que no hay ningún financiamiento para este tipo de proyectos.

Sr. Cifuentes señala, supongamos que la puesta en marcha del aeródromo pase por tres cosas, uno el arreglo de la pista, que no es problema, rellenar, arreglar y listo, el costo es maquinaria y camiones que están ahí, supongamos que tenemos la colaboración de la empresa del camino, previa conversación con la Gerencia General en Santiago y estén dispuestos, cero costo, supongamos que el cierre perimetral vaya solamente considerado con estacas y alambres de púas.

Sr. Presidente dice, no lo aceptan.

Sr. Cifuentes indica, pero supongamos que voy a Santiago, converso con el General Director de la Dirección de Aeronáutica y efectivamente tengo la razón, supongamos, estaríamos hablando de una cantidad de estacas y alambres de púas que también lo puedo ver o conseguir, y estaría faltando solamente el cataviento y está en estos momentos, si estamos hablando de un costo de cinco millones de pesos a diez millones, si es que los existiese a lo mejor puede ser menos, existe la intención o ganas de poder hacerlo.

Sr. Presidente responde, sobre veinte millones de pesos, no está dentro de mi prioridad.

Sr. Cifuentes señala, si fuesen menos de diez.

Sr. Presidente dice, si usted ofreciendo a que se compromete o la Dirección de Aeronáutica o la FACH o quien sea el organismo, autorice contraviniendo lo que la Dirección de Aeronáutica nos informó por escrito, cuando nos cerro la pista, por mi parte no tengo ningún problema en tratar de solucionar con cierre perimetral de estacas impregnadas y alambre púas, que vamos a tener los problemas, pero si eso lo autorizan le podemos hacer empeño sin ningún problema.

Sr. Cifuentes indica, entonces, me autorizan para que pueda comenzar con la gestión.

Sr. Presidente responde, usted puede hacer las gestiones que indique que son necesarias y lo conversamos en el Concejo Municipal, para ver de qué forma lo podemos enviar.

Sr. Cifuentes dice, es muy diferente o distinto que vaya como fulano de tal o que vaya representando a, con la mejor intención de hacerlo.

Sr. Presidente señala, no hay ningún problema, todo lo contrario, y por eso quería dejar claro que no es prioritario para mí en estos minutos invertir, si los costos de los cuales estamos hablando sobrepasan los treinta millones de pesos.

Sr. Cifuentes indica, si evitamos ese gasto o lo rebajamos sustancialmente, no habría problema.

Sr. Rodríguez señala, estuve ayer en el sector San José y como todos sabemos que comenzó la sequía en forma fuerte en nuestra zona, en ese sector ya se encuentran con problemas algunas casas y solamente le comente a una de las familias, ya que, me encontré con él, Don Domingo Bustos, que iba a tratar de pedir en el Concejo Municipal de ver la posibilidad de llevarles agua.

Sr. Presidente responde, nosotros tenemos dos fórmulas en San José, una donde implementamos un estanque adicional, en donde sacamos el agua desde el pozo profundo que tenemos en la escuela y después la traemos a un estanque de quince mil litros.

Sr. Rodríguez dice, independiente, ya que, el año pasado no estuvieron con ese sistema, la consulta es si existe la posibilidad de implementar ese sistema.

Sr. Presidente responde, además vamos a contratar por media jornada a una persona, para que se preocupe de estar abasteciendo hacia el estanque que tenemos nosotros justamente para la sequía y a propósito de sequía, se postuló un proyecto que tiene que ver con la adquisición de un camión aljibe, el que está aprobado y tiene que entrar a la sesión del día catorce del Consejo Regional, así que vamos a tener un camión aljibe para el riego y sobretodo el abastecimiento del agua.

Sr. Rodríguez dice, entonces, tendríamos casi solucionado ese problema.

Sr. Presidente responde, el tema suyo está conversado con el Sr. Marcelo Salgado, acabo de conversar en la mañana, se va a contratar a la misma persona que estuvo el año pasado y se va a comenzar de dotar de agua el estanque, ahora, aquellas personas que están más abajo, entre La Achira y San José, que no le alcanza a llegar, a ellos se les va a repartir en forma directa, dos a tres veces por semana.

Sr. Rodríguez indica, lo otro, respecto a la vereda del Camino a Mure, encuentro que está quedando bonita, es bueno para la gente, sobretodo para aquellos que caminan a pie, pero creo que va a haber un problema para las personas que transitan en los vehículos, si es que se le puede pedir a la persona dueña del Quita Pena, que está angostito.

Sr. Presidente señala, si te fijas hay una parte que no pudimos hacer, entre el cerrito que hay, ya que está en curva.

Sr. Rodríguez dice, y sería un peligro total, anoche cuando venía para acá, fue tanto que estacione la camioneta, medí y no queda espacio para otro, lo que sucede que en el verano los vehículos en la noche con el polvo, habría cualquier choque, mejor no hacerla en ese sector.

Sr. Presidente señala, mejor nos saltamos, justamente pensando en eso, ahora vamos a intentar, igual agradezco su sugerencia y vamos a tratar de que la persona nos pueda ceder un pedazo de terreno.

Sr. Rodríguez indica, lo otro, el camino a Colmuyao, que posibilidades hay de pasarle la máquina.

Sr. Presidente responde, la pasamos, hay que pasarle de nuevo otra vez.

Sr. Rodríguez dice, está calaminado y este es el tiempo que hay que pasarle normalmente.

Sr. Presidente responde, hoy día creo que pasa para allá, ya que el único operador que tenía, estaba con vacaciones y no me quiere ver, ya que ayer tuvimos que reintegrarlo y perdió dos semanas más, en todo caso ya está trabajando la motoniveladora.

Sr. Rodríguez indica, lo otro sugerir, ya que lo conversaba con Pedro Ramírez, para el próximo año a lo mejor, es bueno conversar con los presidentes del Club de Surf, Clubes de Huasos, porque, miraba el documento y nosotros como Club de Huasos tenemos asignados trescientos mil pesos por parte de la Municipalidad, pero si nosotros los llevamos a la realidad, cuando ustedes dicen un millón de pesos para el Campeonato de Surf, donde los árbitros son caros, saquen la cuenta cuanto nos cuestan los animales, nosotros pagamos más de un millón quinientos mil de pesos, en puro precios del ganado y el costo es alto de nosotros, el cual hemos asumido y cancelado sin ningún problema y nos hemos sacado la murienta, creo, los Presidentes junto con todos los socios, para poder financiarnos, entonces, de repente no es que lo encuentre justo, sino que hay que realizar una coordinación y un estudio más acabado de los programas del verano y por eso he dicho que nosotros debiéramos tener una reunión en Octubre o Noviembre, para conversar todos estos temas y que sería bueno para este otro año.

Sr. Presidente dice, le encuentro razón, pero me saltaría lo que es el Surf, porque, te lo adelanto, nosotros llevamos ya siete años efectuando el Surf y vamos para el octavo año y te lo digo derechamente, no le rebajas por ningún lado el millón de pesos, lo que si podríamos hacer, es reestudiar el resto de las actividades para colocarles más plata, pero el Surf, atraviesa por los jueces y por los premios, nadie viene a participar a Cobquecura, mínimo, porque, el tercer lugar sea una tabla de Surf de calidad que cuesta cuatrocientos mil pesos, esa es la problemática.

Sr. Rodríguez indica, nosotros invitamos a gente de Chillán, Cauquenes, a lo mejor esa persona tiene muchos más gastos.

Sr. Presidente responde, te explico, para que lo hablemos al revés mejor, veamos como mejoramos.

Sr. Rodríguez señala, necesito pedir, si se me puede pasar el contrato de cuando el Concejo Municipal, traspasó el lugar de los pescadores.

Sr. Presidente dice, se que vamos a apuntar a los mismo, en incidentes quiero colocar para la próxima sesión en tabla lo siguiente, nosotros necesitamos contratar con urgencia un Asesor Jurídico, para un tema, que tiene que ver con Lugares o Espacios Públicos que fueron cerrados por sus dueños y en segundo lugar para evitar todas aquellas condiciones que van en desprestigio de nuestra comuna, donde no podemos intervenir, porque, no son “legalmente”, que no tenemos claro si pertenecen al Municipio, Bienes Nacionales o Gobernación Marítima, me refiero a sectores conflictivos Piedra Alta, Rinconada, sobretodo Rinconada para nosotros en este tiempo es un caos, porque, estamos hablando “tierra de nadie”, ni el supuesto propietario que colinda o que ese terreno es parte de ese predio, no se preocupa o no cierra, no realiza ninguna inversión que pudiésemos decir que va a existir un camping decente, queremos contratar un buen abogado, específicamente para este tema, aunque nos salga dos millones de pesos este estudio, pero que tengamos la certeza de decir, vamos a los tribunales y sabemos que va a ser de tuición Municipal y nos evitamos todos estos tipos de problemas que nos estas diciendo, porque, olvídате, hasta pagamos por ese predio.

Sr. Rodríguez señala, por eso quería pedir una copia de la escritura y del traspaso que se le hizo del Concejo Municipal al Sindicato de Pescadores.

Sr. Presidente indica, porque, no se olviden que ahí hay dos lotes, el otro lote sigue siendo municipal, porque, acuérdense, que como Concejo Municipal, acordamos no entregar el 100% de todo el lote, nosotros entregamos, lo que es parte hoy en día, de la construcción de la Caleta de Rinconada, incluso se entrego el terreno a Obras Portuarias.

Sr. Vera señala, la verdad es que usted, ya tocó el tema de el puente La Huacha, que está en pésimas condiciones, el otro tema el perfilado del camino en ese mismo sector.

Sr. Presidente responde, ayer se hizo, en el transcurso de la tarde.

Sr. Cifuentes responde, se arregló solamente el sector donde habían botado una camionada de material.

Sr. Vera dice, otro punto que traía, es que el viernes, presencie en La Lobería camionetas botando escombros y basuras, le tomé la foto a la camioneta, hablé personalmente con el conductor, quien se enoja, además, era un profesor que está todo el verano acá, entonces le dije “a mi me extraña que usted como profesor, este haciendo esto”, mi consulta es si existe algún método para controlar eso o fiscalizar.

Sr. Presidente señala, lo único que podemos hacer nosotros, tal como lo decía el Jefe de Retén, es denunciar, en aquel minuto, porque, no tenemos otra forma de poder controlar eso y no se extrañen que de aquí en adelante, porque, vamos a destruir, alguna idea que es su inicio fue muy buena, de tener a la salida de Cobquecura, la posibilidad de un receptáculo, pintado y que alguna vez le pusimos tapa, para que la gente que se va de vuelta de su viaje, pueda detenerse y botar su basura, eso ya nos colmó y si ustedes se han fijado estos últimos días, ahí tiran escombros, nos hemos encontrado hasta con colchones viejos y no digamos que esos los traen la persona veraneante y tiene materiales sólidos que no son aceptables en el vertedero de Chillán, por lo tanto, el camión de la basura no los puede sacar y tenemos que mandar otra camioneta u otro vehículos y saber donde metemos las ramas, los escombros y lo demás, por lo tanto lo vamos a eliminar.

Sr. Cifuentes dice, es un punto que se me quedo y que tiene que ver con un relleno que se está haciendo en el sector La Boca, frente a La Joya del Mar, tengo la idea de que estaríamos contraviniendo algo.

Sr. Presidente responde, lo que pasa es que nos estamos adelantando a hechos, bueno nosotros tenemos todas esas denuncias, a través de la Inspección Fiscal que controla esta por parte del Ministerio de Obras Públicas, la información que nosotros tenemos de forma extraoficial, es que dicho relleno no va a ser tal, es decir, va a salir de ahí, lo que sucede es que hay personas que son demasiado sensibles frente al posible perjuicio del “local” y eso es lo que sucede con don Cris, en estos minutos.

Sr. Cifuentes dice, no, me refiero al tema ecológico, al humedal.

Sr. Presidente responde, por eso no va a haber daño ecológico, ya que eso sale de ahí.

Sra. Pacheco indica, a parte del daño ecológico, la inundación de las casas.

Sr. Presidente señala, pero esa es una de las tantas condiciones que se nos han estado dando en estos minutos con la construcción de la carretera, pero está en conocimiento del MOP y de la Inspección Fiscal y la información extraoficial que tengo, es que esos rellenos salen de ahí, es momentáneo, para que las faenas que ellos realizan con maquinaria pesada, las puedan tener ahí, planificando lo que va a ser la pavimentación de ese sector.

Sr. Cifuentes dice, lo que falta, es comunicación, ya que si uno está en conocimiento de esto que ustedes están diciendo en estos momentos, uno puede dar una explicación o puede conversar con la persona que es ecologista y que le dice “oye ese relleno ahí, esto corresponde a un humedal” y uno no tiene la respuesta adecuada si tuviese la información.

Sr. Presidente indica, en ese tiempo usted no era Concejal, cuando se hacen todo este tipo de contratos grandes, en donde implique un impacto ambiental, social, etc., esto se trabaja con consultoras y se hace participar a la gente, de hecho aquí se sostuvieron unas cinco reuniones ampliadas, para toda la gente de Buchupureo aparecieron cuatro personas, pero igual nosotros nos hemos ido preocupando, a pesar que no directamente tenemos que ver, pero como somos parte de la comuna y estamos a cargo de la administración igual estamos en eso, a parte de eso mismo y una observación que nosotros estamos haciendo y estamos a punto de lograrlo y ojalá nos resulte, nosotros postulamos a la siguiente condición y que lo dije en la última reunión que hubo y cuando la empresa se presentó en el Salón, que tiene que ver con sectores que para nosotros son conflictivos, que tienen que ver con accidentes, como La Pampa, sector La Boca, ingreso a Buchupureo y sector de Pullay, este último como que lo tenemos perdido, por la anchura del camino, en que consiste, en que se efectúen los movimientos necesarios administrativos, que nos permita tener doble calzada, con bandejón central, para nosotros después preocuparnos en estos sectores de colocar reductores de velocidad o lomos de toro y además, que nos va a servir turísticamente para herosear aquellos ingresos a “poblados” que son importantes para nosotros, no queremos que solo se transforme en pavimento y que si ustedes se imaginan que en el sector de La Pampa si ahora corren, hablemos que en el verano eso va a ser una pista de autos, por lo tanto, eso está preaprobado y vamos a tener si Dios quiere un bandejón central con dos pistas, así como la Costanera.

Sr. Rodríguez señala, respecto a lo que decía Don Temistocle, lo que sucede que el decía que se están botando escombros en la playa Lobería, pero si usted manda algún inspector o alguien de obras de la parte de aseo, en el sector donde termina la medialuna, ahí está lleno de escombros, si hay alguna posibilidad de sacarlos con la retroexcavadora, para no estarlos tapando tanto, ya que se ven feos seguir tapando escombros en la playa, tomarlos con la retroexcavadora y cargar algún camión y botarlo en otro sector.

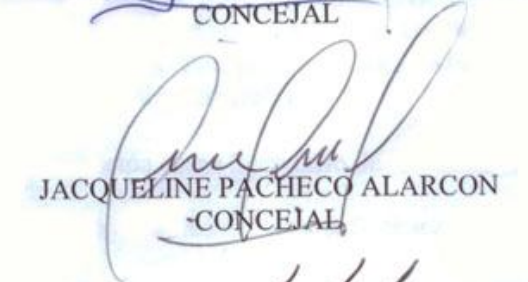
Sr. Presidente da terminada la sesión a las 11:40 horas.



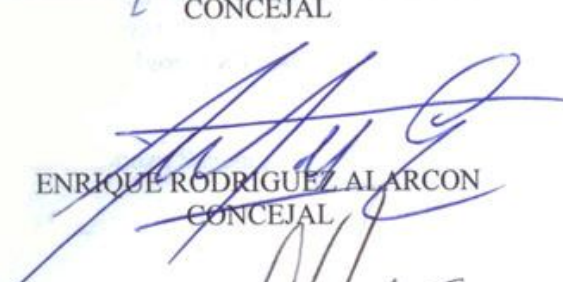
OSCAR ESPINOZA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



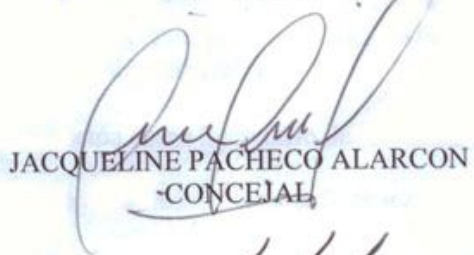
JULIO M. FUENTES ALARCON
PRESIDENTE



JOSE PEDRO CIFUENTES CRISOSTOMO
CONCEJAL



GUILLERMO SALGADO CONTRERAS
CONCEJAL



JACQUELINE PACHECO ALARCON
CONCEJAL



ENRIQUE RODRIGUEZ ALARCON
CONCEJAL



LAUTARO IGOR MILLANA O MORA
CONCEJAL



TEMISTOCLE VERA IRRIBARRA
CONCEJAL